



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 866/06.

PROTOCOLIZACION	
FECHA:	29/06/06
PATRICIO J. GIARDELLI SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	

Buenos Aires, 29 JUN 2006

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Cristian Edgardo Barrita presentó su renuncia a la integración de la terna de candidatos que se formó para cubrir la vacante de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional de Morón, Defensoría nº 2, la que será aceptada.

Que habida cuenta que la terna oportunamente remitida se encuentra conformada exclusivamente con los Dres. Ricardo Matías Pinto y Francisco José María Posse, corresponde integrarla con quien resultara cuarto en el orden de mérito definitivo dispuesto por el Jurado de Concurso interviniente, quien resulta ser el concursante Dr. Néstor Pablo Barral.

Por ello, y lo dispuesto por los artículos 5, 6 y 51, incisos g), II), s) y t), correlativos y concordantes de la ley 24.946;

LA DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA

RESUELVE:

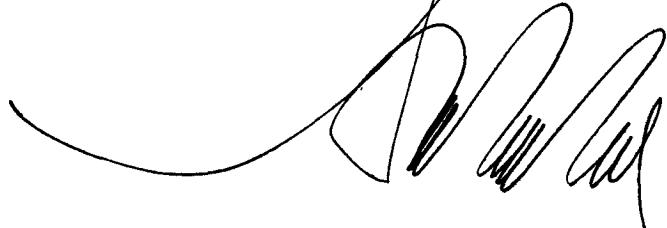
I. ACEPTAR la renuncia del Dr. Cristian Edgardo BARRITA, D.N.I. Nº: 22.113.260, a integrar la terna de candidatos para cubrir la vacante de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional, provincia de Buenos Aires -Defensoría Nº 2-.

II. INTEGRAR con el Dr. Néstor Pablo BARRAL D.N.I. Nº 22.990.757, quien resultara en el cuarto lugar del orden de mérito definitivo, calificado con 131 (ciento treinta y un) puntos, la terna de candidatos.

III. DISPONER, en consecuencia, la integración de la terna del concurso de referencia con: 1º) Dr. Ricardo Matías PINTO, D.N.I. Nº 20.567.555; 2º) Dr. Francisco Javier María POSSE, D.N.I. Nº 20.910.898 y 3º) Dr. Néstor Pablo BARRAL D.N.I. Nº 22.990.757.

IV. REMITIR copia de la presente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, conjuntamente con el legajo del Dr. BARRAL, a fin de que se le imprima el trámite pertinente.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA



PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

